DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERÉS

"MANIFESTACIÓN EXPRESA Y ESCRITA RELACIONADA CON EVENTUALES CONFLICTOS DE INTERESES EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES CELEBRADOS CON EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO."

María Rosmira Camona, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 24654584 expedida en _____, de conformidad con lo consagrado en el artículo 11 de la ley 1437 de 2011 el cual reza "***ARTÍCULO 11. CONFLICTOS DE INTERÉS Y CAUSALES DE IMPEDIMENTO Y RECUSACIÓN***. *Cuando el interés general propio de la función pública entre en conflicto con el interés particular y directo del servidor público, este deberá declararse impedido (…);*

Teniendo en consideración el conocimiento absoluto que me asiste sobre la normativa aludida, procedo de forma voluntaria a diligenciar y/o responder el formato adoptado por la Administración Departamental:

1. Que SI___ NO _X_ tengo interés particular y directo en la regulación, gestión, control o decisión del presente proceso contractual, o su cónyuge, compañero o compañera permanente, o alguno de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho.

2. Que SI___ NO _X_ he conocido en el presente proceso contractual, en oportunidad anterior, al servidor competente del trámite, su cónyuge, compañero permanente o alguno de sus parientes indicados en el numeral precedente.

3. Que SI___ NO _X_ soy el servidor, mi cónyuge, compañero permanente o alguno de los parientes arriba indicados, curador o tutor de persona interesada en adelantar el trámite contractual.

4. Que SI___ NO _X_ soy alguno de los interesados en la actuación administrativa: representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios del servidor público competente.

5. Que SI___ NO _X_ me asiste litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales, contra el servidor, su cónyuge, compañero permanente, o alguno de sus parientes indicados en el numeral 1, y cualquiera de los interesados en la actuación, su representante o apoderado.

Documento controlado por el Sistema de Gestión
Prohibida su reproducción total o parcial
Esta versión es vigente si se consulta en la Intranet de la Gobernación del Quindío

6. Que SI___ NO _X_ he formulado a alguno de los interesados en la actuación contractual, su representante o apoderado, denuncia penal contra el servidor competente, su cónyuge, compañero permanente, o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, antes de iniciarse la actuación administrativa; o con posterioridad al proceso contractual, siempre que la denuncia se refiera a hechos ajenos a la actuación y que el denunciado se halle vinculado a la investigación penal.

7. Que SI___ NO _X_ he formulado al servidor competente, su cónyuge, compañero permanente o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, denuncia penal, ni contra una de las personas interesadas o su representante o apoderado, o aquellos legitimados para intervenir como parte civil en el respectivo proceso penal.

8. Que SI___ NO _X_ existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre el servidor y alguna de las personas interesadas en el procedimiento contractual, su representante o apoderado.

9. Que SI___ NO _X_ soy acreedor o deudor del servidor público competente, su cónyuge, compañero permanente o alguno de sus parientes en segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o primero civil, o de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado, salvo cuando se trate de persona de derecho público, establecimiento de crédito o sociedad anónima.

10. Que SI___ NO _X_ soy socio del servidor competente, su cónyuge, compañero permanente o alguno de sus parientes indicados en el numeral anterior, de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado en sociedad de personas.

11. Que SI___ NO _X_ he emitido al servidor competente, consejo o concepto por fuera de la actuación administrativa sobre las cuestiones materia de esta, o he intervenido en esta como apoderado, Agente del Ministerio Público, perito o testigo. Sin embargo, no tendrán el carácter de concepto las referencias o explicaciones que el servidor público haga sobre el contenido de una decisión tomada por la administración.

12. Que SI___ NO _X_ soy heredero o legatario del servidor público competente, de su cónyuge, compañero permanente o alguno de sus parientes indicados en el numeral 1, y/o de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa.

Documento controlado por el Sistema de Gestión
Prohibida su reproducción total o parcial
Esta versión es vigente si se consulta en la Intranet de la Gobernación del Quindío

13. Que SI___ NO _X_ me asiste controversia con el servidor público, su cónyuge, compañero permanente o alguno de sus parientes en segundo grado de consanguinidad o primero civil, en cuanto a la decisión administrativa que deba resolverse.

14. Que SI___ NO _X_ he hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular, inscritas o integradas también por el interesado en el período electoral coincidente con la actuación administrativa, o en alguno de los dos períodos anteriores.

15. Que SI___ NO _X_ he sido recomendado en la actuación administrativa, para acceder al cargo que ocupa el servidor público, o haber sido señalado por éste, como referencia con el mismo fin.

16. Que SI___ NO _X_ he tenido interés directo dentro del año anterior, ni he actuado como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de Junta Directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación o grupo social o económico interesado en el asunto objeto de definición.

En caso de que alguna de las respuestas anteriores fuese afirmativa, deberá el interesado de forma clara y expresa, señalar el fundamento de su manifestación.

_____

_____

Declaro que he leído, entendido, comprendido y respondido con toda precisión las anteriores preguntas.

Rosmira Carmona.

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
C.C.: 24654584
Teléfono: 3106863719

ELABORACION	REVISION	APROBACIÓN
Elaborado Por: Erika García Cubillos	Revisador Por: Mauricio Grajales Osorio	Aprobado por: Johan Sebastián Cañón Sosa
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Talento Humano	Cargo: Secretario Administrativo

Documento controlado por el Sistema de Gestión
Prohibida su reproducción total o parcial
Esta versión es vigente si se consulta en la Intranet de la Gobernación del Quindío